

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA

TELS: 2511-4493 / 2511-4494 FAX: (506) 2511-4561



15 de noviembre, 2012 TS-2403-11-2012

UCR FM 15:01 15/11/12

**Dr. Luis Diego Calzada Castro** Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Para el trámite respectivo, me permito remitir la solicitud de permiso sin goce de salario presentada por el docente Carlos Fuentes Bolaños, a fin de tramitar la pensión por régimen de IVM de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Agradezco su atención a la presente.

Cordialmente.

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón

Directora

Escuela de Tecnologías en Salud

SCUELA A GUITO STATE OF THE SC

pao

cc: Archivo

15 de noviembre de 2012

MSc. Xinia Alvarado Zeledón Directora Escuela de Tecnologías en Salud UCR

Estimada señora:

De acuerdo con Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, Capítulo X, Artículo 54, inciso d), por su medio solicito permiso sin goce de salario del 24 de diciembre de 2012 al 24 de marzo de 2013, como Profesor Asociado de un cuarto de tiempo en propiedad. El motivo es que estoy gestionando pensión por el régimen de IVM de la Caja Costarricense de Seguro Social, y uno de los requisitos es hacer constancia de que no tengo relación laboral con ningún ente público, para cuyos efectos debo aportar copia de acción de personal emitida por la Universidad.

Mi derecho a pensión con el régimen de IVM rige a partir del 24 de diciembre de 2012.

Agradeciendo su atenta gestión, suscribo

( MSc. Carlos Fuentes Bolaños Cédula 103921401 Asociado

ci. Sra. Grace Sanabria Valverde Arch